

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.502. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 4 de Noviembre de 1937

En el frente de Aragón se llevó a cabo una pequeña operación a vanguardia de nuestras líneas, ocupando una importante altura al Este del vértice La Sarda

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 3 de Noviembre de 1937:

En el frente de Aragón se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestras líneas, ocupando una importante altura al Este del vértice La Sarda.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 3 de Noviembre de 1937, II año triunfal.—De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Ante futuras operaciones

Se transparenta en los periódicos rojos la preocupación que les produce el rumbo que hayan de tomar las operaciones, por nuestra iniciativa, naturalmente libre, por entero, más aún que ya lo estuviera, después del desplazamiento del frente asturiano.

No saben, en efecto, que pensar respecto al punto sobre el que descargará su aplastante peso la maza de nuestro Ejército, tan apretado en su disciplina, como eficiente en su técnica, y como encarecido de moral. Lo que desde luego no ignoran, de ahí su perplejidad, su temor, es que gracias a la liquidación de todos los extensos y duros frentes asturianos, nos queda libre una gran masa de maniobra, muy querida y entonada por el triunfo, dotada de mandos expertísimos y de un material de guerra sobrermanamente potente, más el aditamento capturado al enemigo.

Los rojos, pues, tienen motivos más que sobrados para sentir miedo y temer nuevos revéses. Como el ave que presagiendo riesgos ciertos mete la cabeza bajo el ala, los rojos, prescindiendo de los desplantes a que nos tienen acostumbrados, barruntan el golpe de gracia, pero no pueden por menos de preguntarse por qué lado y hacia qué parte les s'abreñdrá. Cualquier caballo a este respeto sería pueril. Ningún estratega de café, por simple curiosidad o por interésido empeño, puede presentir el curso que nuestro Mando marqué a operaciones ulteriores.

Todos los puntos del extenso frente

que cindula a lo largo de España, desde el Pirineo aragonés hasta la costa granadina, son vulnerables, porque ahorita, como antes, y como siempre, no hay objetivos geográficos o son de importancia secundaria.

Cualquiera que sea el punto elegido, el golpe que se asiente, inutilizará al enemigo en forma irreparable. Esto realmente es lo interesante y lo cierto. ¿Dónde? ¿Cuándo? El Mando del Ejército Nacional contestará a estas preguntas con hechos, cuya clave sólo a él pertenece. Algo por su parte corresponde al enemigo: el derecho a recibir la respuesta en su propia cabecera, mediante la fuerza contundente de los hechos consumados.

Y a nosotros, los españoles de verdad, nos alcanza otra cosa: el deber de aguardar confiadamente, como hasta aquí, en la sabiduría del Generalísimo que prevea a todo y todo lo previene. Por el Este, por el Centro o por el Sur, hacia donde quiera el Generalísimo orientar su espada, le reservará el futuro inmediato un fulgor de definitiva victoria.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., lleva al Estado el impulso de todos los que sienten la impaciencia de hacer de España un país rico y fuerte, capaz de continuar en el futuro el destino imperial propio de su pasado.

El Tribunal de La Haya se ocupa del asesinato en Madrid de un diplomático belga

SALAMANCA.— El Tribunal permanente de justicia internacional de La Haya, se ha ocupado estos días de un incidente surgido en la guerra civil española, el cobardo asesinato del diplomático belga Barón Borchgrave, cometido en Diciembre del pasado año en Madrid, por las hordas al servicio del Gobierno de Valencia. No se ha ventilado la cuestión de fondo, o sea la responsabilidad de dicho Gobierno por este hecho criminal, sino una incidencia de carácter procesal provocada por su abogado señor Sánchez Román.

Según se desprende de las resacas de los periódicos holandeses, las características de esa actuación de la eminencia gris del Frente Popular Español, han sido el ridículo y la mala fe. Porque después de un canje de notas entre Bélgica y el Gobierno rojo, se acordó someter la reclamación belga al conocimiento del Tribunal permanente, mediante compromiso firmado por ambas partes, lo que extraña una doble sumisión a dicha jurisdicción por parte del Gobierno rojo, ya que de un lado, por ser España signataria de la llamada cláusula facultativa del protocolo, implica automáticamente la jurisdicción obligatoria del tribunal de La Haya para toda reclamación internacional, y por otro lado, la firma de un compromiso directo y expreso de someterse a un asunto concreto como el asesinato del barón de Borchgrave, impidiendo toda elusión de competencia.

Ello no obstante, Sánchez Román, con la sola finalidad de dilatar el procedimiento ante la perspectiva de un fallo condenatorio, ha planteado un incidente de prueba y especial pronunciamiento y nada menos que sobre la competencia del tribunal. Hablidad de la bula y recursos de picapleitos, que funde el tribunal de La Haya con su juzgado municipal.

Y así les ha salido la cosa, a pesar de su grotesca petulancia y de un largo informe de varias horas, en dos sesiones, que pició pronunciar en español, porque el insigne cívilita ignoraba la lengua oficial del tribunal, el francés. Ridículo espantoso, pues según referencias de La Prensa holandesa, cuando llevaba hablando algún rato, textualmente «la sala estaba ya en la penumbra, había disminuido considerablemente el interés y quedaban solamente en el local los tres jueces y el fiscal y los dactilográficos». Y mala figura manifestó, ya que el representante belga, en informe muy breve, le lanzó unas cuantas de verdadero sonrojo, resaltando la firma y del tra-

Inglaterra entra en relaciones oficiales con el Gobierno de Franco

Y nombra representante cerca de las autoridades franquistas

LONDRES. Mientras se espera el resultado de las gestiones que el Comité de No Intervención va a realizar cerca de los gobiernos de Burgos y Barcelona, Inglaterra entra en relaciones oficiales con el gobierno de Franco. El Gobierno británico acaba de acordar el nombramiento de autoridades británicas en la persona de agentes con carácter oficial cerca de las autoridades franquistas, bajo la dependencia de un representante general. Estos agentes diplomáticos tendrán la misión de vigilar los intereses británicos y estar en contacto con las autoridades de Burgos. Aún cuando no se ha reconocido "de jure" el gobierno de Franco, todavía, este paso importantísimo equivale a un reconocimiento de hecho.

En los círculos oficiales ingleses, se declara que el gobierno inglés trata de obtener a toda costa la retirada de voluntarios extranjeros de la zona nacional para alejar la influencia política y moral de Italia y Alemania, prometiendo a Franco determinadas ventajas y una regulación de sus relaciones diplomáticas en Londres a cambio de la

aceptación total de la propuesta que el Comité de No Intervención dirigirá a Burgos y Barcelona.—Faro.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLÍN.—La prensa comenta la decisión del Gobierno inglés de nombrar agentes ingleses en distintas localidades de la España nacional para lo cual se han establecido relaciones diplomáticas con Burgos y Barcelona.—Faro.

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encabezado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

CARNE DE HORCA

No, no es carne de horca la de tantos infelices a quienes envían a morir en manos, sin entusiasmo, contra su voluntad, sin fuerza física: es carne de horca la repugnante humanidad de aquellos que los envían por el hecho de enviarlos, por la manera de hacerlo. De Barcelona se recibe la siguiente noticia. Se han cursado órdenes severísimas a los médicos encargados de la revisión de los llamados a filas, para que no den por inútiles, aunque tengan defectos físicos importantes. Tanto es así, que varios médicos han sido procesados, entre ellos el doctor Prats, director del Hospital General de Cataluña (antes de San Pablo). Tal es el pánico que impera entre los médicos, que en las últimas revisiones no llega a tres por ciento el número de inútiles, habiéndose ya mandado al frente a varios desgraciados con lamentables casos de inutilidad física. Prieto ha tomado entre sus manos de orangután la poltrona, España, aun mañanas y escuchando sus innobles apetitos, y la escucha para que arroje hasta la última gota de sangre, pero ya el zumo de este límite trágico está a punto de agotarse y el insaciable aliento aprueba... ¿Qué castigo merece el que aplasta de ese modo la Patria, el que pretende dejar exhausta de vida, solo porque la suya sea próspera y regalada? Esta refinada celdilla de los dirigentes rojos, enviando a morir a los infortunados que solo son bueno para eso, para morir mientras cuidan mimosamente que no raspe el menor rasguño la piel de sus rostros, tendrá a su fin natural si el castigo del crimen nauseabundo, del dolor, hubiera de ser forzosamente humano. No, acaso no lo tenga, porque son especialistas en dejar abandonados sus bandas cuando el peligro se acerca, y aunque su carne no llueva a ella, es ya desde siempre carne de horca.

Cada punto de tus agujas ha condensado, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Nicolás Murga Morales,
industrial que fué de esta Plaza,
falleció el dia 5 de Noviembre de 1935, a los 69 años de edad,
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Trinidad Santos Rodríguez; hijos, don Nicolás Murga (ausente) y doña Antonia; hijos políticos, don Esteban González Rojas y doña Aurea Carazo Calleja; nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran mañana, viernes, de cinco a nueve, en la iglesia del Carmen; en la parroquia de San Cosme y San Damián, de ocho a doce; en el Servicio Doméstico, a las siete, y la tercera en Valencia, la capital de España, caía en manos de marxistas y anarcos-sindicalistas. El objetivo era recuperar, rescatar, redimir a Madrid. ¿Cómo? Como fuera: por asalto o por asedio. Si podía hacerse de una manera fulminante y expeditiva, como en Mérida y en Badajoz, tanto mejor y ello se vería llegando hasta Madrid y lanzando las columnas contra los puentes para forzarlos e introducirse en la capital. Si la realidad demostraba que el golpe de audacia no conseguía el propósito, o que el precio a pagar era demasiado caro en vidas de soldados españoles, se recurrió al asedio metódico, paulatino, seguro y tenaz para producir la consumación, la asfixia de la capital y su fatiga. En tales condiciones no puede hablarse de ninguna manera de fracaso de un plan, sino de variación en un plan. El objetivo era

Glorioso aniversario

Hace un año que el Ejército victorioso llegó a Madrid

Por Enrique Díaz Relg

I

En estos días del mes de Noviembre se cumplió uno de los aniversarios más brillantes y gloriosos de nuestra santa guerra de liberación: la llegada a Madrid de las columnas legionarias, africanas y nacionales, a 400 kilómetros de territorio nacional recuperado y de cuarenta batallas, que fueron otras tantas victorias sobre los marxistas de aquí y de fuera.

En estos días de grata recordación, es de particular periodístico evocar los magníficos episodios de hace un año, para que el recuerdo nos afirme en la absoluta certeza del total triunfo próximo.

El encuentro de pasos para Salamanca, con misión propagandística de la Prensa extranjera, un distinguido compañero nuestro, don Enrique Díaz Relg, que acaba de terminar la *HISTORIA DE LA GUERRA DE ESPAÑA (1936-1939)*, cuya publicación en varias lenguas se anuncia para muy en breve, nos permite dar al público español las principales de tan interesante y oportuna obra, en la parte que se refiere a la llegada de las tropas de España a Madrid en Noviembre del pasado año. Las obras publicadas por el señor Díaz Relg, entre ellas el panegírico de la Dictadura *HACIA LA ESPAÑA NUEVA*, y la diatriba contra el comunismo *EN RUSIA LA REVOLUCIÓN EMPIEZA AHORA*, así como sus aficiones militares, que le hicieron figurar en Madrid entre los conferenciantes del Casino Militar y entre los colaboradores de la *Revista Militar* del Ministerio de la Guerra, permiten augurar que la *HISTORIA DE LA GUERRA DE ESPAÑA*, próxima a salir a la luz constituirá un éxito editorial. Y he aquí la parte del libro relativa a la llegada de las tropas de España a la capital:

—

"Cuando en los primeros días de Noviembre llegaba victorioso el Ejército español, a los suburbios madrileños, después de la asombrosa marcha arrolladora iniciada en Mérida y Badajoz a lo largo del Tajo por Talavera y Toledo, se creyó que Franco iba a entrar en Madrid casi sin lucha y después de vencer con la misma rapidez que hasta entonces, la resistencia de los milicianos lanudos en confusas hordas para contener el incontenible avance. El día 7, después de la jornada de los Carabancheles y del Campamento Militar, las tropas nacionales quedaban a las puertas de Madrid, y el día 8 se empezaban las luchas ante los tres puentes principales: Toledo, Segovia y la Princesa. El Manzanares, aquél remedio de río con aguas apuradas para bañarse los pies, resultaba una barrera natural, sobre todo, por su canalización, haciendo su paso tanto más difícil y expuesto: cuando tras el surgió por primera vez el hechizo nuevo de una gran ciudad defendida por grandes masas combatientes, tras obras de fortificación febrilmente levantadas y protegidas en variadas líneas de fondo, por un inmenso muro al moderno vendido del extranjero y servido no ya por los milicianos de Madrid, sino por miles de combatientes, muchos de ellos profesionales, acudidos de todo el mundo para salvar en Madrid al marxismo tambaleante bajo los golpes asesinatos por las tropas de España, tropas que (importante circunstancia que avalora el mérito del vencedor), no pasaban al llegar ante los puentes madrileños, de los cuatro mil hombres, pocos, muy pocos, para apoderarse de una enorme ciudad fortificada; suficientes para continuar batallando a cuento enemigo se le pusiera por delante.

Este es claro: mientras por una parte se intentaba acabar de una vez con un golpe de audacia en los puentes del Manzanares, por otra se prevía el caso de no poder forzarlos, es decir, el caso de que la resistencia madrileña base de ingentes contingentes internacionales, impusiera la lucha larga, las operaciones militares sin ninguna clase de limitaciones, recomendando a los elementos civiles no combatientes, mujeres y niños, que procuren apartarse de los objetivos militares: cuarteles, concentraciones militares, puestos de mando, depósito de municiones, etc., y señalándose como zona reservada y de mayor seguridad para que en ella puedan guarecerse los ancianos, enfermos, mujeres y niños, la comprendida entre la calle Diego de León, paseo de la Castellana en su último tramo, antiguo del Hipódromo y paseo de Ronda. Entre el paseo del Hipódromo y la Guindalera, comprendidos el paseo y los edificios de los nuevos Ministerios, mientras no sea convertido en objetivo militar. Serán respetados en lo posible los edificios de las embajadas y los hospitales cuya situación sea conocida. Una vez más se recomienda a los madrileños, para evitar los daños y estragos de la lucha, que depongan las armas o al menos lleven la lucha fuera de la capital".

Este es claro: mientras por una parte se intentaba acabar de una vez con un golpe de audacia en los puentes del Manzanares, por otra se prevía el caso de no poder forzarlos, es decir, el caso de que la resistencia madrileña base de ingentes contingentes internacionales, impusiera la lucha larga, las operaciones militares sin cuartel ni base de limitaciones, recomendando a los elementos civiles no combatientes, mujeres y niños, que procuren apartarse de los objetivos militares: cuarteles, concentraciones militares, puestos de mando, depósito de municiones, etc., y señalándose como zona reservada y de mayor seguridad para que en ella puedan guarecerse los ancianos, enfermos, mujeres y niños, la comprendida entre la calle Diego de León, paseo de la Castellana en su último tramo, antiguo del Hipódromo y paseo de Ronda. Entre el paseo del Hipódromo y la Guindalera, comprendidos el paseo y los edificios de los nuevos Ministerios, mientras no sea convertido en objetivo militar. Serán respetados en lo posible los edificios de las embajadas y los hospitales cuya situación sea conocida. Una vez más se recomienda a los madrileños, para evitar los daños y estragos de la lucha, que depongan las armas o al menos lleven la lucha fuera de la capital".

Franco tenía un objetivo desde el mismo día en que, fracasado el levantamiento de la primera división en Madrid, de la cuarta en Barcelona y de la tercera en Valencia, la capital de España caía en manos de marxistas y anarcos-sindicalistas. El objetivo era recuperar, rescatar, redimir a Madrid. ¿Cómo? Como fuera: por asalto o por asedio. Si podía hacerse de una manera fulminante y expeditiva, como en Mérida y en Badajoz, tanto mejor y ello se vería llegando hasta Madrid y lanzando las columnas contra los puentes para forzarlos e introducirse en la capital. Si la realidad demostraba que el golpe de audacia no conseguía el propósito, o que el precio a pagar era demasiado caro en vidas de soldados españoles, se recurrió al asedio metódico, paulatino, seguro y tenaz para producir la consumación, la asfixia de la capital y su fatiga. En tales condiciones no puede hablarse de ninguna manera de fracaso de un plan, sino de variación en un plan. El objetivo era

El carácter de sacrificio que tiene las aportaciones del *DIA SEMANAL DEL PLATO ÚNICO* y de *"SEMANAL SIN POSTRE"*, significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir, con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atrae a los momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

Edición de las ocho de la noche

Noticias locales

Solicitan alijoado de guerra, las señoritas Mary Pilar Serrába y Elizalde, Ana María Etcheverri, de Mucio y María Victoria Lass Soler, residentes en Santander, María de Ortuñosa (La Coruña).

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se han recibido los títulos de Bachiller expedidos a favor de doña Petra Maestra Ubierna y doña Cecilia Vicella Antolín.

Se interesa su presentación en esta Comandancia Militar, para asuntos del servicio, del comandante de Infantería de Marina, con José Aguilera Pardo.

Por la alcaldía de la capital, han sido impuestas, en el día de hoy, las siguientes multas: una de 25 pesetas, a un vecino de Villajoyosa de Villaniego, por pasar con un carro por encima de una obra, que los obreros del Ayuntamiento estaban ejecutando en la calle de la Calera, a pesar de haberse advertido el encargado que no dejara pasar: otra de 20 pesetas, al conductor de un autocamión, por detenerse con él en el lado izquierdo de la calle de San Pablo; una de 10 pesetas, al padre de un muchacho, por hacer este aguas mayores en la acera de la Biófisica Municipal; otra de 10 pesetas, al conductor de un carro, por dejarle abandonado en la vía pública, y otra de 5 pesetas, al conductor de otro carro, por no llevar luz en el mismo.

Los soldados pertenecientes al Batallón de América, número 23, Aurelio García, Antonio Solaz Bocanegra, y Antonio González Antón, se presentaron a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarse de un asunto que les

interesaba, en el día de hoy.

Burgos 2 de Noviembre de 1937, II Año Triunfal.—El alcalde, M. de la Cuesta

Subasta

El día 7 de los corrientes a las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta de la casa taberna de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que se halla en esta Secretaría.

Carrion de Juarros, 2 de Noviembre de 1937.—El alcalde, Marcelino Melchor,

Junta Provincial de Precios

CIRCULAR

De acuerdo con lo comunicado por el excelentísimo señor presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, se hace público haberse fijado para la venta del vino en esta provincia la producción o cosecha de los vinos, tales los siguientes precios típicos:

Zona Norte, 37,70 pesetas hectólitro.

Idem Centro, 41,10.

Idem de Aranda y Roa, 44,55.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiendo que los infractores, serán severamente castigados.

Burgos, 29 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente.

Alcaldía de Burgos

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento el arrendamiento de los evacuarios subterráneos situados en las inmediaciones de los puentes de San Pablo y de Santa María de esta ciudad, se anuncia que el plazo para la presentación de proposiciones tendrá lugar hasta el día 15 del mes en curso, a las doce, advirtiéndose que las condiciones que han de regir para el mismo, se hallan de manifiesto en el Negociado de Sanidad de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de diez a una todos los días laborables.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas pueda interesar el arrendamiento de referencia.

Burgos 2 de Noviembre de 1937, II Año Triunfal.—El alcalde, M. de la Cuesta

Maderas
FÁBRICA DE ASERRAR
Sucesor de Valdivielso, y Compañía
Madrid y San Pablo
Teléfono 1329 - BURGOS

Gestores Administrativos de Burgos

Se convoca a todos cuantos desempeñan dicho cargo y se hallen en condiciones legales de ejercerlo, a una reunión preparatoria de la Constitución del Colegio Oficial, que tendrá lugar el próximo domingo, día 7 en los locales de PLAZA Y CIA. Sdad. Ltda., Plaza Mayor, 58, 2º, a las once de la mañana.

Deberán abstenerse de concurrir quienes no reúnan los requisitos precisos para la Clegación, es decir, que no señalen en alguno de los casos siguientes:

Personas individuales que hayan desempeñado dicho cargo en esta provincia con anterioridad al día 28 de Noviembre de 1933 y abogados y procuradores que satisfagan la condición correspondiente a aquél cargo y tengan resguardado de haber constituido la fianza exigida; Razones Sociales Colectivas; Comandancias y Limitadas (no anónimas), con socio o socios que reúnan las condiciones antedichas.

LA COMISIÓN

Ecos de sociedad

En el día de ayer, dejó de existir en la ciudad de Pamplona y en plena juventud, la bondadosa y distinguida señora doña María Josefa Montañer de Irujo.

Su muerte, al ser conocida en nuestra capital, será profundamente sentido, porque en ella cuenta con grandes afectos el padre de la finada, coronel de Estado Mayor, don Federico Montañer, subsecretario de Guerra e ilustre secretario que fue de la histórica Junta de Defensa Nacional.

Sirvianle de lastivo tanto a este como a su esposa doña María, así como al affligido esposo de la finada, el célebre ingeniero don Javier Irujo, y demás distinguidos deudos de la fallecida prima, los testimonios de pésame que con tan triste motivo han recibido y a los que unimos el nuestro bien sincero.

A la avanzada edad de 82 años, la fallecida el veterinario titular de Huerta de Rey, don Antónimo Cañizo Pérez, a cuyo hijo don Eusebio Gómez Blázquez, así como al resto de la familia, hacemos presente nuestro pésame.

Otro, don Enrique Vega Vaca, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército, a los Hospitalares Militares de San Sebastián.

Otro, don Juan Antonio Fernández Aguilar, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército, al Hospital Cántabro de Santander.

Otro, don Laureano Arroyo Martínez, de eventuales del sexto cuerpo de Ejército, al regimiento de infantería de Baile.

Clero castrense.—Capellán considerado como aférre, don Aurelio Ortiz de Zárate, a las órdenes del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 58, pl. 1.

Funciones extraordinarias en los Teatros de Burgos

Siguendo la serie de representaciones cinematográficas con que la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos ha obsequiado a los soldados que descansan en nuestra capital, funciones que empezaron como días, el día 21 en proyecciones extraordinarias dadas en los cines Aviación, Coliseo Castilla y Teatro Principal, con la exhibición de las magníficas películas, horas de la cinematografía moderna de Italia, tituladas "La Potencia Naval de Italia", "Viaje del Duque a Alemania" e "Imperio", se han proyectado, los días 3 y 4, en los mismos teatros los films "Entre el amor y la muerte", "Los últimos días de Pompeya", y complementos.

A la última proyección asistió la señora María Rosa Urraca Pastor delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, y los soldados tuvieron ocasión de demostrar cuánto han agrado la desfaseada de que se les ha hecho objeto y el respetuoso cariño, admiración y popularidad que tiene entre ellos la gran propagandista y ejemplar española que dirige la OBRA DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES, cuyas acciones han tenido ocasión de recibir tantas veces, en los frentes de combate, los soldados agradecidos con estos merecidos agasajos.

Los festivales han sido tres días de éxito, por los que felicitamos a la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos.

Otro, don José Luxan Zabay, retirado del Hospital Militar de San José en Burgos, a jefe de servicios del Hospital de Basurto, en Bilbao y director del de Santurce.

Teniente médico, don Luis Sanz Extremadura, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército, a los Hospitalares Militares de San Sebastián.

Otro, don Alfonso Fernández Alarcón, médico, don Jesús Salazar y Alvaro Arcaya, de eventualidades del sexto cuerpo de Ejército, al equipo quirúrgico del doctor Tooste.

Otro, don Enrique Vega Vaca, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército al del octavo.

Otro, don Juan Antonio Fernández Aguilar, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército, al Hospital Cántabro de Santander.

Otro, don Laureano Arroyo Martínez, de eventuales del sexto cuerpo de Ejército, al regimiento de infantería de Baile.

Clero castrense.—Capellán considerado como aférre, don Aurelio Ortiz de Zárate, a las órdenes del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

CURSO DE FORMACION DE SARGENTOS PROVISIONALES

Se convocan cursos de formación de sargentos provisionales de infantería en las Academias de San Roque y de Jerez, los cuales darán principio el 25 de Noviembre.

Las plazas a cubrir son 800.

Burgos 23 de Octubre de 1937.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

La Comisión de Pasos, Caminos y Campos del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, pone en venta unos 150 olmos procedentes del Pasco de la Quinta, de 40 a 50 centímetros de diámetro, pudiéndose hacer ofertas en el Negociado de Pasos, los días hábiles, de 10 a 13 horas, hasta el 15 de Noviembre próximo.

Burgos 23 de Octubre de 1937.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial.

El día 21 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Caja Consistorial de esta localidad la subasta del arriendo por administración de los arbitrios municipales, incluida la casa-taberna que sirve para depósito administrativo, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

En el caso de no haber licitadores a dicha subasta, tendrá lugar la segunda el día 28 del mes actual y en el sitio y hora anteriormente expresados.

El periodo que comprende esta subasta, es de tres años.

Lo que se hace público para conocimiento de quien pueda interesar.

Villagonzalo Pedernales, a 2 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Venta de casas

Se venden en pública subasta, que se celebrará el 17 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Notaría de don José María Hontelano, las casas situadas en las calles de Laín Calvo, número 6 y Sombrerería número 24 de esta ciudad. Títulos y condiciones en esa Notaría.

Burgos 4 de Noviembre de 1937.

PINTOR JUSTO DEL RÍO

TELÉFONO 2058

La otra tarde un raterillo—a una señora robó cerca del Espolón—¿Qué cree usted que compió?—con lo que holló en el bolsero?—¡Pues todo se lo gastó—en Crema Malta Montero!

Cuatro pesetas kilo

Venta exclusiva:

ARRANZ, San Pablo 20

Galletas tostadas Aguilas, 2,25 kilo. Rica miel, 1,75. Dulce membrillo, por lata, 3,25.

Chocolate «Elgorriaga», «Traperas», Quintanilla, etc., grandes regalos.

Cien gramos de almendras, navajas, melones y anchoas, setenta céntimos.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, 766,2.

A la una de la tarde, 789,2.

A las seis de la tarde, 762,8.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 11,2.

Minima a la sombra, 3,0.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inscripción.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de Ilcros, Alhondiga.

LECHE condensada legítima «El Niño». Ignacio Palacios, Almadén Coloniales, Vincos, Ignacio Palacios.

ACEITUNAS manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almadén Coloniales, Burgos.

BASURA de vacas, vendo, Eusebio Pérez Pardo, en Francisco de Salinas, número 42.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Nájera y Compañía.

BUTACAS y bancos para cines, se venden, en buen uso. Señores Hijos de Moliner.

VARIOS

SEVILLA. Lotería Plaza Nueva, número 11. Su administrador, José Delgado.

envía billetes a reembolso todas las mañanas, sorteando Navidad, pagando el gasto de envío. Billetes, 500 pesetas; décimo, 50. Premio gordo, 3.000.000 pesetas.

Pídale hoy mismo! Se agotan los billetes.

REPARAMOS toda clase de motores eléctricos y máquinas. Especialidad en motores «Diesel», gasolina y gas pobre. Industrias Electromecánicas, Vitoria, 14, bajo. Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARZO

Zacarías, Eusebio, Félix, Bantist.

CUATRO

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Martina, día 1, primer viernes de marzo, celebrará el Apostolado su función mensual.

Las comuniones generales, a las seis y media y a las ocho.

Vela al Santísimo desde las diez.

El ejercicio vespertino, a las siete.

Los cultos de este día, se aplicarán por los asociados difuntos de este año.

MES DE ANIMAS

SAN LESMES.—Por la mañana, a las ocho y media, misa en el Altar privado.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón y responsa.

Predicarán en R. P. Antolín de la Virgen del Carmen, C. D., de la Residencia de Burgos.

SAN GIL.—A partir del día 2, a las seis de la tarde, rosario, novena y responsa.

El viernes, Vía-Crucis por España.

Diario de Burgos

Sesión de la Comisión Permanente Municipal

Burgos y los heroicos batallones de San Marcial

Las autorizaciones para construcción de edificios en zonas no urbanizadas no llevarán con sigo el compromiso por parte del Ayuntamiento de dotarlos de los servicios municipales. Hacia la construcción de un nuevo Teatro

A las siete y cinco comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Martín de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domínguez Monedero.

Orden del día

Lida el acta de la sesión anterior es aprobada.

Igualmente se aprueba el acta de la reunión de los solares de la calle de Vitoria, que quedan adjudicados definitivamente a don Francisco Fernández Villa, Cisneros y a don Tirso Ojeda Gómez.

El Gobierno se concede la baja en el pago de habitantes a don Leónidas Samartín y se aprueba la numeración de fincas sitas en la calle de Vitoria y Avenida de Sanjurjo.

La Corporación municipal decide en la instancia de don Buenaventura Conde en relación con el expediente de contribuciones especiales a las obras de pavimentación de La Castellana, que no es competente para resolver en el escrito, porque ya adoptó acuerdos sobre el particular.

LAS LICENCIAS DE OBRAS

El señor Martín Lostau al darse cuenta de las dictámenes de su Comisión autorizada para construir casas en los lugares que se mencionan, expresa su criterio de que cuando los propietarios construyan en zonas no urbanizadas, el Ayuntamiento no puede comprometerse a llevar hasta las construcciones todos los servicios, porque se ha dado el caso de que un ramal de alcantarilla para dotar de los servicios sanitarios a una casa ha costado tanto o más que la propia edificación.

Por ello hace constar que en los expedientes sobre los que va a resolver el Ayuntamiento debe hacerse constar que los gastos de la instalación de los servicios de Sanidad, en los casos en que estén situados los edificios en zona no urbanizada, sean de cuenta del propietario.

Con estas declaraciones, aceptadas por la Comisión, se aprueban los siguientes dictámenes:

Autorizando a don Manuel Arribas, para construir una casa de tres plantas en la calle de Vitoria.

Idem a don Elias Ausin para construir otra de tres plantas en el Camino de Mirabuño, prolongación de la calle de San Julián.

Idem a don Rafael Estevez, para construir un edificio de una sola planta, en el término de los Pisos.

Idem a don Ciriac Lanzáuri, para construir otra también de una sola planta próxima a la fábrica de sedas.

Idem a don Valentín de Abajo, para construir otra de tres plantas en la calle de San Francisco.

Se autoriza a doña Inocencia Almenara, para reformar las fachadas de la casa número 45 de la calle de Villalón.

OTROS ASUNTOS

Paseo Caminos y Campos.—Se desestima la instancia de don Leopoldo Escudero, sobre ampliación del cercado de una finca que posee en término de Buenavista a otros terrenos de aprovechamiento comunual.

Sanidad.—Se aprueba la cuenta que el Negociado de las Cuentas recaudadas por la inspección de reses porcinas sacrificadas en domicilios particulares durante el primer semestre del actual ejercicio.

Quedan concedidas propiedades en el Cementerio de San José a don Santiago Pampliega García y don César Anton Arnáiz.

UNA MOCIÓN INTERESANTE

Pasa a la Comisión de Gobierno, después de tomada en consideración, una moción del señor Echevarrieta, sobre que se edite por el excelentísimo Ayuntamiento un epículo titulado "La Casa del Caudillo de Burgos".—Su rehabilitación por la Junta Técnica del Estado", del que es autor don Matías Martínez Burgos.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da cuenta de diversos documentos, que quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

Notas finales

BURGOS Y LOS BATALLONES DE SAN MARCIAL

Da cuenta el señor Echevarrieta de que acompañando al alcalde de la ciudad y los señores Plaza y Fuentes asistió al brillante homenaje que se celebró el pasado jueves en Pamplona con motivo de la imposición de la Medalla Militar al segundo batallón de San Marcial que manda el comandante Zuloaga.

El acto —dice— resultó de una emoción grandísima sobre todo en el momento en que el ilustre general Dávila impuso la condecoración a la bandera de dicho batallón.

La Comisión Municipal realizó algunas gestiones con el fin de conseguir que estos heroicos batallones pudieran venir a Burgos para dedicarles la ciudad el homenaje a que se han hecho acreedores pero decisiones del Alto Mando hicieron imposible que se cumplieran los deseos de la ciudad.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió la Diputación na-

miliar.

Los comisionados saludaron a los soldados cuando disfrutaban de la comida que los obsequió